



Puerto de Vigo





Praza da Estrela, 1

Teléfono 986 268 000

36201 VIGO

Fax 986 268 001

C.I.F.: Q - 3667002 - D

E-mail: apvigo@apvigo.es

www.apvigo.com

ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: "MEJORA DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN TT DE BOUZAS Y MUELLES COMERCIALES"

<u>Justificación explicativa</u>; Con el fin de mejorar los cerramientos perimetrales del Puerto de Vigo, reforzando las condiciones de seguridad exigibles en la actualidad, se va a proceder a contratar la "MEJORA DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN TT DE BOUZAS Y MUELLES COMERCIALES".

El período aproximado de ejecución será de CINCO (5) MESES desde la aprobación de la inversión.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito no 4355 de contabilidad) para la realización de la <u>inversión</u> que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE n° 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (891.052,93 €), sin incluir el IVA, para la contratación de "MEJORA DE CERRAMIENTOS PERIMETRALES EN TT DE BOUZAS Y MUELLES COMERCIALES", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria para el año 2020 con la siguiente previsión de anualidades:

2020 891.052,93 €

y realizándose por el Procedimiento Abierto a la mejor oferta, atendiendo a una pluralidad de criterios de adjudicación mediante la mejor relación calidad — precio, según el proyecto y pliego de bases adjunto.

Vigo, 03 de febrero de 2020,

OAD

EL JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Fdo: Gerardo Conzález Álvarez

PORTU Fdo. D. José Enrique Escolar Piedras.

El JEFE DE DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

VIGO

O

m

LA DIRECTORA

Edo.: Juan Luís Otero Desoio

Fáo.: Beatriz Colunga Fidalgo